



Expediente: 397/20-I1
Carátula: CREDIL SRL C/ ACOSTA FRANCISCO S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - ACOSTA, FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 397/20-I1



H20443447408

JUICIO: CREDIL SRL c/ ACOSTA FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE.397/20-I1.-

CONCEPCION,22 de noviembre de 2023.-

A lo solicitado: Acéptese por escrito web, bajo juramento y exclusiva responsabilidad del solicitante, Caución juratoria al Dr. GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA.- A sus efectos librese oficio conforme lo ordenado en sentencia de fecha 14/11/2023.- FRM.

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.